

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION****TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL****DIRECCION PROVINCIAL DE CACERES****Administración 10/03****Notificación de resoluciones de inscripción en el censo  
de trabajadores por cuenta ajena del Régimen Especial Agrario**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. de 27 de noviembre de 1992), y ante la imposibilidad de comunicarlas por ser desconocido el domicilio de los interesados, la Tesorería General de la Seguridad Social ha resuelto publicar las resoluciones de baja en el censo agrario de trabajadores por cuenta ajena que se relacionan a continuación:

Nombre y apellidos: Souad Rahmani. Dirección: Calle Romero de la Torre, número 1, 45100-Sonseca (Toledo). Fecha: 3 de enero de 2011.

Contra esta resolución se podrá interponer recurso de alzada ante la Directora Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del día 27).—El Director de la Administración, Jesús María Pozas Aparicio.

*N.º I.-2969*